

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 41/21

### AYUNTAMIENTO DE MUÑOSANCHO

#### A N U N C I O

Aprobado inicialmente cambio de calificación jurídica del bien sito en la parte trasera de la Calle Perrera, cuyas coordenadas de geolocalización de la parcela referenciada son las siguientes: X:328.600/ Y:4.532.093 de este Municipio, por acuerdo del Pleno Municipal celebrado el día 29 de diciembre de 2020, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Muñosancho, 8 de enero de 2021.

El Alcalde, *Rufino Gutiérrez Avalos*.